

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**9226** BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso.

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago Saber: Que en el concurso 498/2013 c n.º 498/2013, seguido en este juzgado a instancia del Procurador sr./a. Esther Suñer Ollé, en nombre de Reparaciones Monfer, S.L., con CIF n.º B-65380164, se ha dictado Auto en fecha 28/02/2014, cesando los efectos de la declaración del concurso y la administración judicial en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 28 de febrero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140011080-1